



**Intervención durante la 13 va Reunión de la  
Comisión de Desarrollo Sostenible.**

**Lic. Carlos Manuel Rodríguez  
Ministro de Ambiente y Energía de Costa Rica**

**Nueva York, 21 de abril de 2005**

Señor Presidente  
Señores Delegados

La Comisión de Desarrollo Sostenible tiene como finalidad primordial impulsar el cumplimiento de los objetivos y metas que se esbozaron en Río de Janeiro y se complementaron en Johannesburgo. Estos esfuerzos sin embargo, no son ajenos a acciones políticas complementarias que se han ido desarrollando dentro del marco de la cooperación y solidaridad que caracterizan a la comunidad internacional, tales como la Conferencia de Monterrey sobre Financiamiento para el Desarrollo y la Cumbre del Milenio.

Los temas del desarrollo sostenible definitivamente no podemos desligarlos de las agendas políticas globales, ni a nivel internacional ni a nivel nacional, si realmente queremos avanzar en su posicionamiento político y social, única manera de garantizar los objetivos de sostenibilidad de la humanidad y la existencia misma del planeta.

La Declaración del Milenio, haciendo referencia a los hombres, mujeres y niños que viven sometidos a las condiciones “abyectas y deshumanizadoras” de la pobreza extrema, indica el empeño de la comunidad internacional por hacer realidad para todos ellos *"el derecho al desarrollo y en poner a toda la especie humana al abrigo de la necesidad"*. Poner a esos hombres y mujeres al abrigo de la necesidad significa entre otras cosas, brindarles un derecho real de tener acceso al agua, al disfrute de condiciones básicas de saneamiento y a una vivienda digna dotada de los servicios necesarios para ello.

Cumplir con estos anhelos plantea una serie de retos que requieren un claro planteamiento político y mucha voluntad genuina para avanzar. Costa Rica ha avanzado en muchos de estos aspectos pero a pesar de sus esfuerzos, sigue enfrentando una serie de desafíos:

1. Siendo país pequeño con 4,2 millones de habitantes en el año 2004, distribuidos en 51.100 Km<sup>2</sup>; con un PIB per cápita medio-bajo, US\$ 4.180 en el 2004, ha logrado un nivel de desarrollo humano alto que ubica al país en la posición número 45 entre 177 países. Esto ha sido posible gracias a la estabilidad política y a las importantes inversiones sociales que se han

realizado, especialmente en los campos de la educación, la salud y los servicios públicos durante más de 50 años.

2. La pobreza extrema ha ido decreciendo progresivamente del 11.7% en 1991 al 5.1% en el 2003, y esperamos mantener un nivel máximo de 4.5% al 2015. No obstante, persisten mayores niveles de pobreza en las zonas rurales.
3. Hemos revertido la pérdida neta de cobertura forestal y de un 21% del total del territorio remanente a finales de los 70, hemos pasado a un 45% en el 2004. Un 26% del territorio nacional, que equivale a poco más de 1.300.000 Has, está protegido bajo alguna categoría de manejo, y a pesar de que la tala ilegal persiste, sus niveles han sido considerablemente disminuidos. Nuestro gran reto es garantizar la sostenibilidad financiera del sistema de pagos por servicios ambientales, como la principal herramienta que hemos aplicado en este campo. No obstante, mediante la aplicación del programa de pago por servicios ambientales, el país ha logrado movilizar más de \$100 millones durante los últimos siete años, lo que corresponde a 450.000 hectáreas de bosques protegidos bajo esta modalidad. Cerca de un 7% de dichos recursos son producto de la participación voluntaria del sector privado.
4. En la actualidad cerca del 96.5% de la población tiene acceso a agua para consumo humano y nuestra meta es mejorar progresivamente los niveles de potabilidad de la misma, superando las establecidas por la Cumbre del Milenio. Nuestro reto es reducir las brechas entre las zonas urbanas y rurales, universalizar el servicio con calidad aceptable y garantizar la sostenibilidad del suministro en cantidad y calidad.
5. Se ha estimado que el país requiere de inversiones cercanas a los \$1.000 millones para atender sus requerimientos de reconversión del sistema de alcantarillado sanitario y tratamiento final de las aguas. A través de la internalización de externalidades negativas asociadas con las descargas de residuos a las fuentes de agua, aplicando instrumentos económicos vamos a empezar a generar recursos para tales fines.
6. En materia de asentamientos humanos se desarrollan agresivas políticas de mejoramiento de las condiciones de las viviendas y su entorno, a través de programas de financiamiento y prestación de servicios públicos. El principal reto que el país ha debido atender en los últimos años se refiere a un considerable aumento de los servicios relacionados con importantes corrientes de población migratoria.
7. Tenemos por delante mucho que hacer en materia de producción y consumo sostenible, y esperamos que las recomendaciones de la II Reunión Internacional de Expertos en esta materia, que se celebrará en Costa Rica el próximo mes de Septiembre y a la cual les invitamos a participar, nos indique el camino apropiado a seguir, de manera que podamos complementar los esfuerzos que hemos hecho en la elaboración de una política nación de producción más limpia.

Tal y como ha quedado reiteradamente evidenciado en diferentes conferencias internacionales, uno de los desafíos históricos de la agenda de desarrollo sostenible es la necesidad de movilizar recursos financieros, y en materia de agua, saneamiento y asentamientos humanos, la realidad es la misma. Costa Rica, al igual que otros países en vías de desarrollo, ha generado una experiencia fundada en el Pago por Servicios Ambientales que le ha permitido, entre otras cosas y mediante la combinación de políticas nacionales, recuperar su cobertura forestal, mejorar el potencial turístico, proteger la biodiversidad y contribuir a la prevención de incendios y desastres. Y a pesar de no ser uno de los objetivos originales del programa, su incidencia como mecanismo de redistribución de la riqueza, particularmente en las zonas rurales más pobres ha sido significativa, convirtiéndose entonces en una herramienta apropiada para la lucha contra la pobreza.

Cuando hablamos de Pago por Servicios Ambientales no estamos circunscribiéndonos a los bosques y la biodiversidad. Lo aplicamos a conservar la belleza escénica; a proteger las fuentes de agua; al combate de la tala ilegal y la deforestación; a la recuperación de tierras degradadas y consecuentemente a la lucha contra la desertificación.

El Programa de Pago por Servicios Ambientales no debe interpretarse únicamente como asignación de recursos públicos, sino que debe permitir la movilización de recursos privados provenientes de muy diversas actividades económicas mediante la promoción de los mercados apropiados: producción de energía hidroeléctrica; ecoturismo; saneamiento ambiental; fijación de carbono; protección de biodiversidad; ya que los usuarios de estos servicios, han encontrado que es un buen negocio proteger la fuente o materia prima vital para la sostenibilidad de sus empresas.

Por supuesto que estos programas no deben ser nunca interpretados como una receta que se puede aplicar en todas las realidades, sino que debe ser resultado de un cuidadoso análisis, que incluya sus elementos básicos: marco legal adecuado, capacidad institucional – en sector público y privado-, capacidad de gestión financiera, políticas apropiadas, transparencia y credibilidad.

- Son mecanismos versátiles que combinan fuentes múltiples de recursos (presupuestos públicos regulares, impuestos, tasas por servicios públicos, crédito, reconocimiento internacional de servicios ambientales, recursos privados, etc.).
- Están basados en el enfoque de cobrar los beneficios ambientales del bosque o los ecosistemas a quien los recibe y trasladarlos a quien los produce.
- Permiten movilizar recursos hacia diferentes fines tales como reforestación, conservación y manejo de bosques, sistemas agroforestales y silvopastoriles, recuperación de tierras y cuencas degradadas, protección y conservación de recursos estratégicos como biodiversidad, agua, aire, energía;
- Pueden ser una herramienta apropiada para promover el desarrollo rural y la lucha contra la pobreza, y revertir las tasas de pérdida de cobertura forestal.

Señor Presidente, señores delegados:

Nuestro país está consciente de que únicamente mediante el aumento real de las corrientes de la cooperación internacional podremos avanzar más rápidamente hacia el logro de los objetivos de Desarrollo Sostenible, pero también de que todos debemos hacer un esfuerzo para mejorar la participación de todos los actores y sectores en asumir el costo de una mejor calidad de vida, para ello debemos echar mano a todos los mecanismos de financiamiento posibles, tanto innovadores como tradicionales, pues las respuestas no siempre responden a una receta única. Nuestro llamado es para que con voluntad y sentido de responsabilidad, busquemos la salida apropiada a las necesidades de unos y otros.

Muchas Gracias